



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Modif. N°6 de la Dist. Docente 1er C. 2023 // EX-2022-00983893- - UNC-ME#FAMAF

VISTO

La Resolución RHCD-2022-421-E-UNC-DEC#FAMAF y sus modificatorias RHCD-2023-18-E-UNC-DEC#FAMAF, RHCD-2023-96-E-UNC-DEC#FAMAF, RHCD-2023-118-E-UNC-DEC#FAMAF, RHCD-2023-128-E-UNC-DEC#FAMAF y RHCD-2023-154-E-UNC-DEC#FAMAF, que establecen la Distribución Docente para el primer cuatrimestre de 2023; y

CONSIDERANDO

Que se deben introducir modificaciones y agregados a la Distribución Docente para el primer cuatrimestre de 2023;

Que se cuenta con el aval del Consejo de Grado de la Facultad.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Modificar la RHCD-2022-421-E-UNC-DEC#FAMAF y sus modificatorias RHCD-2023-18-E-UNC-DEC#FAMAF, RHCD-2023-96-E-UNC-DEC#FAMAF, RHCD-2023-118-E-UNC-DEC#FAMAF, RHCD-2023-128-E-UNC-DEC#FAMAF y RHCD-2023-154-E-UNC-DEC#FAMAF, de siguiente manera:

A) Desafectar a los/as docentes de las asignaturas, según se detalla a continuación:

Asignatura	Docente
Algoritmos y Estructuras de Datos II (LCC) / Algoritmos y Estructuras de Datos (LMA)	FRIDLENDER, Daniel Edgardo (Teórico) LUQUE, Franco Martín (Práctico)
Curso de Nivelación** (LA, LCC, LF, LM, LMA, PF, PM)	PARISI, María Celeste* (Práctico)

(*) Docente del Observatorio Astronómico de Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba.

(**) Materia correspondiente al redictado.

B) Afectar a los/as docentes a las asignaturas, según se detalla a continuación:

Asignatura	Docente
Algoritmos y Estructuras de Datos II (LCC) / Algoritmos y Estructuras de Datos (LMA)	FRIDLENDER, Daniel Edgardo (Práctico) LUQUE, Franco Martín (Teórico)
Curso de Nivelación** (LA, LCC, LF, LM, LMA, PF, PM)	PARISI, María Celeste* (Teórico)
Introducción a los Algoritmos (LCC)	BIANCO, Julio Andrés (desde 1/6)
Organización del Computador (LCC)	CUENCA ACUÑA, Francisco Matías (c) (desde 2/5)

(*) Docente del Observatorio Astronómico de Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba.

(c) Docente contratado.

ARTÍCULO 2º: Convalidar el dictado virtual, en el marco de la Ordenanza OHCS-2022-8-E-UNC-REC, de dos (2) de las seis (6) comisiones de la asignatura Introducción a los Algoritmos (LCC). Dejar constancia de que los/as docentes David Edgardo ARAYA, Carlos Eduardo ARECES, Luciana BENOTTI, Mauricio Diego MAZUECOS PEREZ, José Iván NIEVA y Mallku Ernesto SOLDEVILA RAFFA realizaron sus tareas docentes en esas dos comisiones virtuales sincrónicas.

ARTÍCULO 3º: Convalidar el dictado virtual, en el marco de la Ordenanza OHCS-2022-8-E-UNC-REC, de una (1) de las cinco (5) comisiones de la asignatura Análisis Matemático I / Cálculo I (LCC, LMA). Dejar constancia de que el docente Fernando Eduardo MENZAQUE realizó sus tareas docentes en esa comisión virtual sincrónica.

ARTÍCULO 4º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A DOCE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.